

Guayaquil, Abril 3 del 2014.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"GEONAL S.A."

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la compañía "GEONAL S.A." presento a ustedes el Informe de las actividades desempeñadas durante el ejercicio económico del año 2013.

Adjunto a esto les estoy entregando copias del Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, los que deben considerarse parte integral de éste Informe y que actualmente es bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de acuerdo a lo decretado por la Superintendencia de Compañías mediante R. O. No. 498 del 31 de Diciembre del 2008 y Resolución No. 08-Q-IJ.0011, en la cuál se establece prorroga para la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, estableciendo un cronograma que va a partir del 1 de Enero del 2010 al 1 de Enero del 2012 en la cual Geonal S.A. adopta NIIFS desde el 1 de Enero del 2012.

De los resultados obtenidos al final del período contable liquidado al 31 de diciembre del 2013, cabe mencionar que se ha obtenido una Utilidad de \$5.828,05 después de Participaciones, Impuestos, dado principalmente por el arriendo de unos Lotes y por Intereses Ganados. Así también debo destacar que los gastos han disminuido en honorarios y se ha incrementado por el pago de Sueldos, Beneficios, Impuestos, energía eléctrica y otros.

En el Estado de situación Financiera se aprecia la disminución en relación al ejercicio anterior en la cuenta Caja Bancos, dado por el incremento en la Cuentas y documentos por cobrar corrientes que mantenemos a la fecha. El Pasivo corriente se incrementa por la participación trabajadores e impuestos por pagar, no refleja otros cambios significativos. El Patrimonio refleja la variación de éste período.

Los Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Un particular relevante es el cambio de Denominación de la Empresa efectuado en éste período, sin otro particular por el momento y esperando que en el próximo ejercicio se cumplan las metas propuestas, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



Ing. Fernando J. Fiore Coronel
Gerente General
C.I.: 0904929825